





# RED NACIONAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

## XV JORNADAS ARCHIVÍSTICAS DE LA RENAIES 2015

Título de la ponencia: El Archivo Histórico del CENIDIM... ¿Archivo o Colección?

Mesa 1: Modelos de gestión documental.

Nombre de la autora: Liliana Toledo Guzmán.

Procedencia: CENIDIM-INBA

## Datos de localización:

- Correo electrónico: <u>lilianatg@gmail.com</u>

- Teléfono celular: 55 20 51 22 15





### Introducción

El Archivo Histórico del CENIDIM consta de un total de 925 expedientes contenidos en 69 cajas de dimensiones variables. El 60% de los documentos¹ que lo integran son partituras, diarios de campo, fichas, listados de grabaciones de campo, entre otros, todos relacionados con el folclore musical, en su mayoría de México. El 40% restante, está integrado por documentos de archivo histórico, algunas transcripciones de música de concierto y material didáctico para la enseñanza de la música a nivel básico, entre otros.

Se ha realizado una investigación para establecer la fecha de los ingresos al CENIDIM de los documentos que integran este archivo y del momento en el que se le denominó Archivo Histórico, pero hasta el momento no se ha logrado encontrar ninguna constancia que de fe de manera oficial de la transferencia, donación o compra del hoy denominado AHC. Sin embargo, sí se cuenta con varios elementos que permiten plantear una propuesta de reconstrucción histórica de su origen.

- Historia de la institución/acervo: el Centro Nacional de Investigación, Dcoumentación e Información Musical (CENIDIM), fue creado en 1974, quedando este bajo la jurisdicción del Instituto Nacional de Bellas Artes. El antecedente directo de este Centro fue la Sección de Investigaciones Musicales (SIM), que funcionó como tal hasta la creación del CENIDIM. Dicha Sección, dependía del Departamento de Bellas Artes (DBA), a su vez antecedente directo del INBA. Aquel Departamento fue creado en 1921, a la par de la recién fundada SEP.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El porcentaje es estimado.





La concentración de los documentos que conforman el 60% del AHC, es decir, la parte que tiene que ver con el folclore, tiene su origen en proyectos específicos gestados a partir de la década de 1930, cuando personajes como Higinio Vázquez Santana, Carlos Chávez, Francisco Domínguez, entre otros, convocaron desde sus puestos públicos a diversas dependencias para "conformar archivos de folclore". El interés por "crear" acervos de este tipo estaba relacionado, por un lado, con el movimiento nacionalista que se había expresado desde el siglo XIX en otros países de América y Europa "fijando" a través del papel o de las grabaciones las tradiciones de los diferentes pueblos o naciones emergentes. En México, el nacionalismo cultural se yuxtapuso a la Revolución, que al transcurrir los años se fue institucionalizando. Uno de los rasgos de este proceso en el que se superpusieron elementos generales propios del nacionalismo como movimiento artístico, con otros de orden político y social particular de la situación que se vivía en México, fue el debate en torno a la pregunta: ¿qué es lo mexicano?, y en términos particulares ¿cuál es la música mexicana? Ejemplo de lo anterior son las iniciativas lanzadas por el DBA y la Dirección de Misiones Culturales y Escuelas Normales Rurales (DMCENR), instituciones que trataron de dar respuesta a esta pregunta a través del envío de maestros de música a diversas comuniades rurales de México. En estos lugares estos maestros copiaron al dictado la música que escuchaban. La consigna para que esta música fuera copiada era que perteneciera al ámbito de "lo popular", ya que era el rasgo con el que los proyectos culturales emanados de los gobiernos posrevolucionarios buscaban caracterizar "lo mexicano". A partir de estos proyectos se generó un corpus de música folclórica que en la década de los años treinta se convirtió en materia de interés de los funcionarios de cultura en turno. Así, surgieron iniciativas para centralizar los documentos generados a partir de





estas expediciones, y "crear" de este modo archivos de folclore, como se enlista a continuación:<sup>2</sup>

- Cancionero Popular Mexicano.- Nombre asignado al conjunto de partituras de gran
  formato en las que se transcribieron las recopilaciones concentradas por el DBA
  provenientes de esta dependencia, de la DMCENR, entre otras. Se estima que este
  nombre funcionó desde la década de los años treinta y hasta 1946, año de creación
  del INBA.
- Archivo Folklórico.- Denominación que se le dio al Cancionero Popular Mexicano, una vez que se fundó el INBA en 1946 para suplir al DBA.
- Archivo de Folklore y Archivo de Música Culta Mexicana.- Nombre con el que se conocieron dos proyectos impulsados por la SIM entre 1947-1948.
- 4. Archivo General del Folk-lore Musical del DBA.- Nombre que se le dio a la clasificación realizada por el DBA en el que se registró el origen de la música concentrada hasta el año de 1940 (*ca.*) por este Departamento.

Sin embargo, el proyecto que quizá se relaciona directamente con el hoy AHC es el Archivo General de Investigación en Materias Artísticas. Este fue convocado en 1933 por Carlos Chávez, entonces Jefe del DBA. En esta convocatoria Chávez invitaba a reunir la mayor cantidad de material de folclore recopilado durante los años anteriores por las distintas dependencias de la SEP. Queda constancia de que muchas transcripciones de música, principalmente provenientes de la DMCENR, fueron sumadas y/o copiadas al proyecto de Chávez. De los años posteriores se conservan además en el AHC

<sup>2</sup> Las referencias a todos ellos y algunos de los documentos derivados de estos productos se encuentran en el AHC.

-





transcripciones de música realizadas a través del Instituto Indigenista Interamericano, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, entre otras.

Con dichos antecedentes y en el entorno de la discusión sobre si este acervo debería trabajarse como archivo histórico o como colección, se revisaron en primer término, ambos conceptos. El archivo histórico es definido en el *Manual de procedimientos técnicos para Archivos Históricos de Instituciones de Educación Superior*, de la siguiente forma:

Es el archivo esa visión global de las instituciones que abarca la estructura orgánico administrativa y funcional, a partir de todas y cada una de las entidades que en la misma generan documentos y de las diversas etapas cronológicas en las cuales se da ese desarrollo. Los archivos son esa visión total de las instituciones en un sentido vertical de su estructura y horizontal a lo largo del tiempo, son parte toral de la identidad institucional. (6)

De acuerdo a esta y otras definiciones revisadas, he concluido que el AHC no contiene los elementos que caracterizan a un archivo histórico, lo cual plantea al menos dos problemas: el primero de ellos es cómo organizar lo que se conoce hoy como el AHC. El segundo, es que en el CENIDIM no contamos hasta ahora con un responsable de archivos que proponga seriamente la cuestión de la creación de un archivo histórico que agrupe colecciones como la de folclore que presento hoy aquí, y a su vez, congregue a otros acervos que se resguardan en este centro de trabajo, pero de manera desarticulada, ya que no se conciben como parte de un fondo en común. Por otro lado, existen documentos que se encuentran en una situación de conservación vulnerable en el sótano del edificio sin considerarse aún como parte del Archivo Histórico.

Tras esta revisión parcial de la historia que generó aproximadamente el 60% de los documentos que conforman el hoy AHC, y de la revisión propia del concepto de Archivo





Histórico en varias fuentes, se ha recurrido a la definición de colección que propone Luis Torres Monroy para caracterizar este porcentaje documental (32-33):

La colección [...], debe su conformación a una idea apriorística de recopilación, cuya finalidad puede ser tan diversa como los intereses de cada individuo o institución que se la proponga [...]. Ya en el ámbito estrictamente documental, muchos de los materiales que actualmente integran colecciones en los más diversos archivos (institucionales y particulares), bibliotecas, museos y centros de información o de documentación no han tenido otro origen que la desintegración de verdaderos archivos, con la consiguiente pérdida de su organicidad original.

De acuerdo a esta definición, el conjunto de documentos del hoy AHC parece responder más a una colección que a un archivo. Muchos de estos fueron generados de origen por el Archivo Histórico de la SEP, como lo refleja el cuadro de clasificación archivística de esta institución y los propios documentos del AHC. De tal forma, que en el proyecto que presento aquí me he propuesto trabajar en dos niveles: el primero, organizando el porcentaje documental que está relacionado directamente con el tema del folclore musical, asumiendo este corpus como una colección. El 40 % restante se trabajará en una etapa posterior, de la cual se espera que surjan otra(s) colección(es) y algunos documentos de archivo histórico propiamente dichos.









Sones ribereños, recopilados por Francisco Domínguez







Cancionero popular mexicano (Transcripciones de las recopilaciones)



Publicaciones realizadas con las transcripciones de la música recopilada





#### PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN

El procedimiento que se ha seguido para la elaboraración del cuadro de clasificación para los documentos de folclore, partió del registro previo de todos y cada uno de los expedientes que conforman el AHC. De esta forma, se realizó una clasificación virtual, a partir de la cual se fueron creando las diferentes Secciones y Series en las que podría organizarse la colección. Se tomaron como referencia algunos elementos de clasificaciones previas, en especial, los nombres de algunas secciones y series, pero no así los niveles jerárquicos. Hasta el momento, no se han realizado movimientos físicos de los documentos y se analiza la conveniencia de que permanezcan por ahora en este estado.

## Colección de Música Folclórica Mexicana<sup>3</sup>

#### 1. CORRESPONDENCIA Y CARTAS

- Carmen Sordo Sodi (5)
- Baltazar Samper (8-7)
- Miguel Bueno (1)
- José Raúl Hellmer (10)
- Calendario de Fiestas Mexicanas (4)
- Archivo General de Investigación en Materias Artísticas (1)
- Departamento de Bellas Artes (2)
- Luis Sandi (4-5)
- Orquestación del Balajú (1)

#### 2. ESCRITOS<sup>4,5</sup>

- Descripción de danzas (9) y guion teatral (1)
- Reseñas (10)
- Ensayos (15)
- Artículos (7)
- Tesis (1)
- Proyectos, Conferencias y Ponencias (5)

\_

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El número entre paréntesis indica cuántos expedientes se han encontrado para esa posible serie.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Escrito (RAE): Carta, documento o cualquier papel manuscrito, mecanografiado o impreso.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup>¿Qué hacer con los expedientes que sólo tienen un documento?





- Programa de estudio (1)
- Boletines (4)

## 3. EVENTOS<sup>6</sup>

- Cursos de Folklore Internacional (33)
- Congreso Nacional Extraordinario de Música (1)
- Festival de Música Autóctona (8)
- Concurso del Cancionero Popular Mexicano (10)

### 4. FOLKLORE MUSICAL DEL EXTRANJERO (PARTITURAS)

- Argentina
- Bolivia
- Chile
- China
- Ecuador
- Estados Unidos
- Grecia
- Guatemala
- Korea
- [Israel/Música Judía]
- Oaxaca
- Panamá
- Perú
- [Sudamérica]

#### 5. INVENTARIOS, PLANES

- Grabaciones (14)
- Listado de recopilaciones (70)
- Fichas de control y de registro (9)
- Fotografías (4)
- 6. TRANSCRIPCIONES DE LA LÍRICA (30)
- 7. PARTITURAS DE FOLKLORE MUSICAL MEXICANO (312)
- 8. PUBLICACIONES (42)
  - Hemerografía (35)
  - Investigación Folklórica en México (7)
- 9. RECURSOS FINANCIEROS (6)
  - Gastos para expediciones en Guerrero

#### 10. TRABAJO DE CAMPO (PRODUCTOS)

- Fotografías (19)
- Postales (1)
- Negativos (2)

<sup>6</sup> Evento (RAE): Suceso importante y programado, de índole social, académica, artística o deportiva.





- Acuarelas (1)
- Mapa (1)
- Viñeta (1)
- Grabado (1)
- Partituras (2)
- Documentos de trabajo de campo.- diarios, fichas, informes (46)
- Otros: Notas de disco (1), Proyecto para discos (1), Registro (1), Lista de música DEANR (1). Total= 4

#### **CONCLUSIONES**

La promulgación de leyes en los años recientes en materia de archivos y acceso a la información pública ha provocado que la mirada de las instituciones se vuelque hacia la organización de los archivos históricos desde una perspectiva de la profesionalización. Sin embargo, uno de los grandes retos que enfrenta esta ley es que los sujetos obligados rebasan en número la cantidad de personal especializado en materia de archivos. Los archivos musicales de México se encuentran, como muchos otros acervos en el país, en un estado de organización pendiente. Tal situación acarrea varias consecuencias: en términos de conservación hay una gran cantidad de documentos en situaciones vulnerables. Por otro lado, la investigación musical en México se encuentra limitada y el acceso a una gran cantidad de archivos es todavía hoy de difícil acceso, no sólo por la falta de organización de los mismos, sino también porque en algunos casos, el acceso a estos sigue siendo operada de manera discrecional.

Por esta razón, considero de vital importancia que las instituciones de cultura en nuestro país, como el Instituto Nacional de Bellas Artes, establezcan vínculos con la comunidad archivística nacional, e incentivar el intercambio intelectual de los productos





generados en sus propios acervos en foros como este, para de esta forma, salvar la brecha que existe en nuestro campo de estudio en relación a la normatividad vigente y a los retos que nos presenta el quehacer de la investigación musical en nuestros días.





## **BIBLIOGRAFÍA**

Flores Padilla, Georgina (coord.), *Manual de procedimientos técnicos del Archivo Histórico de la UNAM*, IISUE-AHUNAM, s.e., s.l., s.a.

Torres Monroy, Luis, "Naturaleza de las colecciones documentales: el problema de su tratamiento archivístico" en *Teoría y práctica archivística*, UNAM, México, 2000.

Villanueva Bazán, Gustavo, et. al., Manual de procedimientos técnicos para archivos históricos de universidades e instituciones de educación superior, UNAM-BUAP, México D.F., 2002.

### **FUENTES PRIMARIAS**

Archivo Histórico del CENIDIM

Archivo Histórico de la SEP

Archivo General de la Nación